



## **AVISO DE PUBLICACIÓN**

En cumplimiento artículo No. 5° de la Resolución No. CSJATR16-339 de 02 de Noviembre de 2016, acto administrativo *“Por medio de la cual, se deja sin efecto la publicación de opción de sede de Abril de 2016, para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 11° del Grupo 5 – Area Administrativa, convocado mediante Acuerdo No. 40 de 2009”, y, se aclara el No. de vacantes definitivas ofertadas para dicho cargo*”.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Registros Seccionales de Elegibles, y, además en Resoluciones 2016

## **CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Se fija el 18 de Noviembre de 2016 a las 01:47 p.m. *“Término de ocho (8) días hábiles”*.

Se desfija el 30 de Noviembre de 2016 a las 6:00 p.m.

En Barranquilla a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ  
Presidenta

CREV/FABIANPATERNINAESCALANTE